

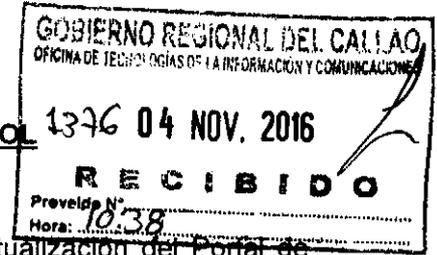


Gobierno Regional
del Callao

Año de la consolidación del Mar de Grau

808218

MEMORANDUM N° 017 - 2016 - GRC/GA-OL



A : **ING. MARGOT GOÑI MIRANDA**
Funcionaria Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de
Transparencia del Gobierno Regional del Callao

DE : **ECO. JUAN GABRIEL SOLIS FRETTEL**
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Remito a Ud. la información referente a la aplicación de penalidades
correspondiente al 3° Trimestre del año 2016 solicitada para su publicación
en el portal de Transparencia Institucional del Gobierno Regional del Callao

REF : a)Memorándum N° 061-2016-GRC/FRPT
b)Informe N° 296-2016-GRC/GA/OL-UABS

FECHA : Callao, **03 NOV. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y en atención al documento de la referencia se remite la información respecto a las penalidades correspondiente al 3° Trimestre del año 2016, para el Portal de Transparencia Institucional del Gobierno Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

Penalidades aplicadas: Ninguna. De acuerdo al Informe N° 296-2016-GRC/GA/OL-UABS se indica a la fecha no se ha aplicado ninguna penalidad acorde al segundo párrafo del Artículo 4° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado - Aprobado por DECRETO SUPREMO N° 350-2015-EF.

Se remite formulario en blanco Penalidades Aplicadas.

La información digital se enviará en forma simultánea luego de la recepción del presente documento al Correo Electrónico transparencia@regioncallao.gob.pe.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE LOGÍSTICA

Econ. **JUAN GABRIEL SOLIS FRETTEL**
JEFE

JSF/REB/RMM.
c.c./Archivo

25